

Sugerencias para la ubicación geográfica e histórica de los ensayos sobre las culturas del norte

Beatriz Braniff Cornejo

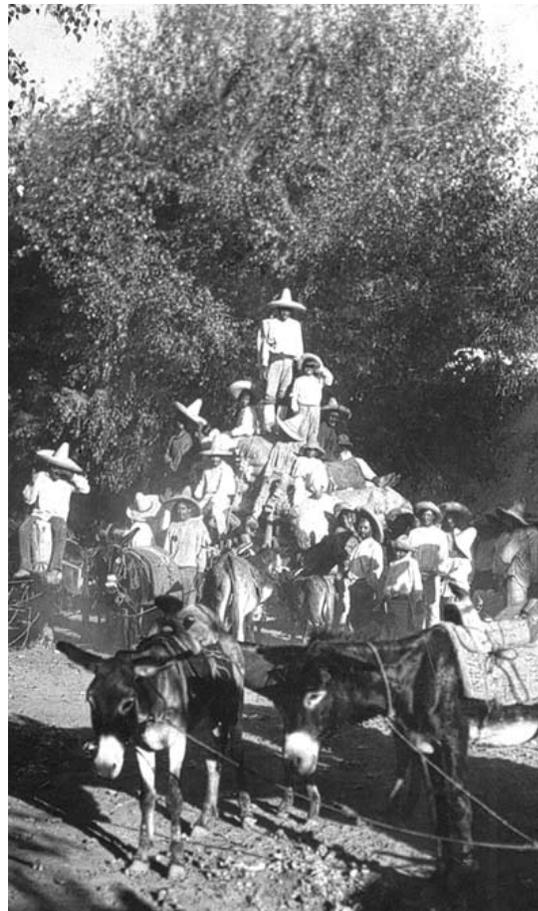
ES EVIDENTE que, como arqueóloga que soy, especialmente interesada en los tiempos prehispánicos, es un absoluto desacato pretender hacer una objetiva evaluación de artículos históricos tan diferentes, ya que incluyen temas ubicados en diferentes regiones culturales, en diferentes tiempos, tanto en el mundo indígena como en el mundo colonizado y aún en los primeros tiempos del México independiente, que necesariamente requieren y merecen un análisis de especialistas para cada uno de ellos.

Debo añadir, sin embargo, que la lectura de estos cinco artículos me ha proporcionado una serie de conocimientos muy interesantes que ciertamente amplían mi visión sobre ese mundo norteño, lo que me hace pensar que ya es tiempo de organizar equipos de investigación que cubran ciertas regiones o localidades en todos sus aspectos, desde los tiempos prehispánicos hasta el presente, para integrar una verdadera historia, y no como lo hemos hecho todos al presentar los conocimientos generalmente desligados unos de otros, lo que nos impide conocer un proceso inteligible.

Deseo felicitar al CIESAS por su interés en este norte de México tan poco conocido y que incluye no solamente las culturas dentro de México, sino también aquellas

BEATRIZ BRANIFF CORNEJO: Profesora-investigadora emérita del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Desacatos, núm. 10, otoño-invierno 2002, pp. 113-117.



Hacienda El Pilar / Archivo Juan Agustín de Espinoza, Fondo Familiar de la Peña Albores

que fueron mexicanas por unos cuantos años, y por más de tres siglos parte de la Nueva España (la cual, a su vez, se estableció con base en patrones prehispánicos). Para los antropólogos es muy importante no detenerse en la actual frontera con Estados Unidos, ya que ésta sólo tiene 150 años de existir. Aquellos territorios que ahora son estadounidenses conservan en gran medida sus raíces indígenas, mexicanas e hispanas, a pesar de la devastación cultural sufrida por aquella gente desde la intromisión de los nuevos valores del reciente colonizador anglo.

Para comprender mejor la ubicación geográfica de los temas tratados en este número sugiero tres mapas para que el lector localice en el tiempo y espacio las unidades que se describen.

El mapa 1, basado en Harold E. Driver (1961), se refiere a las “áreas culturales” indígenas reconocidas en el siglo XVI, que son a su vez regiones ecológicas especiales —aunque los nombres de las diferentes “áreas cultura-

les” son ciertamente discutibles. Es claro que la mayoría de los autores no se refieren a estos tiempos protohistóricos, pero considero necesario insistir en que los grupos indígenas de esos primeros tiempos son los antecesores de los grupos que aquí se describen. En este mapa podemos localizar a los chumash, descritos por Robert H. Jackson, en la zona costera y sureña del área cultural de “California”, que se caracteriza por grupos recolectores y pescadores. En el área Oasis, de grupos agricultores, se ubican los temas descritos por Cynthia Radding y por Héctor Cuauhtémoc Hernández; y finalmente, en el área llamada noreste de México, se ubican los temas descritos por Cecilia Sheridan y Susan M. Deeds. Esta última región fue descrita por Kirchhoff (1934b) como “la unidad básica de los cazadores/recolectores del norte de México”. Idealmente deberíamos incluir otro mapa donde se ubicaran los sitios prehispánicos, que evidentemente son los antecesores de los sitios protohistóricos.

Mapa 1. Áreas culturales de Norteamérica



Mapa 2. División territorial de la Nueva España en provincias y gobiernos (1534-1776)



Petrograbado "El Barril", municipio de Ramos Arizpe, Coahuila / Foto de Jan Kuijt

El segundo mapa, basado en Aurea Commons (1993), se refiere a las regiones políticas de la Colonia entre 1534 y 1776, y será fácil ubicar a la Nueva Vizcaya, la Nueva Santander, la provincia de Coahuila y al Nuevo Reino de León mencionados en el artículo de Sheridan, donde también se suceden los hechos principales mencionados por Deeds. Asimismo podemos identificar la Provincia de Sonora, donde se ubica el trabajo de Radding.

Finalmente, el tercer mapa cubre el último tiempo de la Colonia y el inicio del México independiente (1776-1821). También está basado en Aurea Commons (1993). Se puede ubicar a la Provincia de Alta California (antes llamada Provincia de la Nueva California), donde sucede la revuelta de los chumash descrita por Jackson, así como los acontecimientos en la región yaqui dentro de la Provincia de Sonora descritos por Hernández.

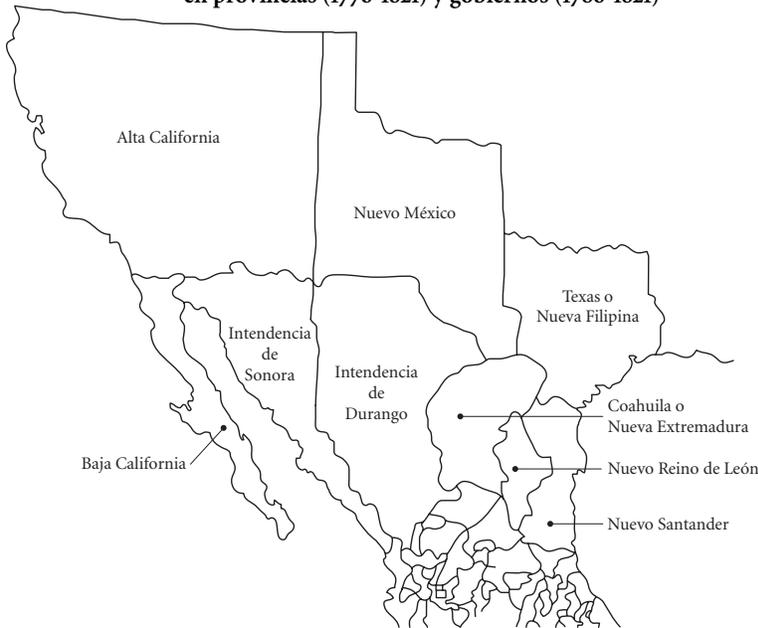
Me gustaría insistir en el tema ecológico (la adaptación del hombre a su medio ambiente) comparando la situación de los diferentes temas aquí tratados que a su vez determinaron diferentes formas de colonización española y mexicana.

En cuanto a la región del "noreste", tratada por Sheridan, debemos insistir en que en ella se ubica una de las dos regiones más áridas del norte y de aquí que sus habitantes fueran siempre cazadores-recolectores, lo que repercutió en el tipo de colonización que llevó a la total destrucción de los pueblos indígenas, ya que la posición del colonizador es totalmente opuesta a la de los grupos nómadas.

La región mencionada por Radding en el centro y oriente de Sonora es infinitamente más fértil que la anterior, gracias a la presencia de los ríos —que paralelamente corren de norte a sur a lo largo de la entidad— y a los trabajos de irrigación, de ampliación de las tierras de cultivo y al control del aguas que subsisten hasta hoy en día (Braniff, 1985).

En la Sierra Madre se ubican los inmensos trabajos de control de las aguas que fueron construidos en tiempos prehispánicos bajo la hegemonía de Paquimé (o Casas Grandes) en Chihuahua (Braniff, 2000) y que al parecer no fueron utilizados en tiempos de la Colonia. Tal fertilidad permitió el desarrollo de la propia ciudad de Paquimé

Mapa 3. División territorial de la Nueva España en provincias (1776-1821) y gobiernos (1786-1821)



Mortero. Museo de Desierto, Saltillo / Foto de Jan Kuijt

116 ◀

así como de otros poblados en Chihuahua y en Sonora, algunas veces bastante complejos como los descritos por los propios españoles, y que sirvieron de paso para los primeros aventureros españoles del siglo XVI. Cuando finalmente se estableció la colonización, los pueblos importantes se establecieron sobre o a un lado de los prehispánicos.

A diferencia de esta región privilegiada sonorenses, la zona costera y la del extremo noroeste, que son muy áridas, sólo permitieron la existencia de cazadores-recolectores y pescadores como los seris.

La región del Yaqui en Sonora, y la utilización de las avenidas anuales del gran río del mismo nombre permitió una rica producción de cultivos (se habla de tres al año) que permitió la sedentarización de aquellos grupos. Sin embargo y desde el punto de vista de la arqueología, la región es prácticamente desconocida.

Finalmente, los chumash, ubicados en la región costera de la alta California, se encontraban en una región climática que es muy especial, donde la abundancia de frutos y de animales especialmente marinos permitió el

establecimiento de pequeños pueblos y rancherías. Tal patrón de subsistencia era muy opuesto al de los misioneros, y si bien los chumash tuvieron una larga historia en tiempos prehispánicos, en tiempos coloniales fue extraordinariamente breve (*The American Heritage Book of Indians*, 1961, pp. 302-307).

Como otro aspecto de tipo general, es interesante anotar que la colonización española en estos territorios norteños fue muy tardía, especialmente porque la región en general es mucho más árida que aquella conocida como Mesoamérica ubicada en tierras tropicales, de grandes cultivos temporales y de irrigación, donde existía una cohesión política y fuerza de trabajo organizada que los españoles pudieron aprovechar, oportunidades que no existían en el norte.

Agrego algunos comentarios sobre el artículo de Sheridan, cuya región conozco un poco más. La revisión que hace la autora de la historiografía de la región del noreste novohispano es muy importante. Me gustaría añadir que la Gran Chichimeca que ella menciona se refiere solamente a una región y no a un estatus o nivel cultural.

La Gran Chichimeca en el siglo XVI se ubicaba al norte de los estados mexica y tarasco, en otras palabras, al norte de la Mesoamérica descrita por Kirchhoff (1943), y se extendía hasta aproximadamente la latitud 38°N, fronteras meridional y septentrional, que podemos ubicar y llevar hacia atrás en el tiempo de acuerdo con la información histórica y arqueológica (Braniff, 2001). De aquí que el doctor Di Peso está equivocado al poner aquella frontera sureña en el Trópico de Cáncer. En esa región “chichimeca” claramente descrita por los mexicas y por los historiadores españoles hasta el siglo XVII (Braniff, *op. cit.*) sucedió todo tipo de eventos: en tiempos prehispánicos, una colonización por grupos mesoamericanos en el primer milenio de nuestra era —de allí el término tolteca-chichimeca (Braniff y Hers, 1998)—, la entrada a los valles centrales de los chichimecas de Xolotl hacia 1220 d.C.; muchos años después la confrontación de los españoles con los cazadores-recolectores de los varios grupos de teochichimecas; y luego la conquista y colonización de los grupos agricultores norteños como fueron los zuñi (Cíbola), los acoma y los pueblos del alto río Bravo (Braniff, 2002).

Los demás artículos son muy explícitos y no conozco lo suficiente como para añadir otros puntos de vista, por lo que los dejo por la paz.

Bibliografía

- Braniff, Beatriz, 1985, *La frontera pima-opata en Sonora. Proposiciones arqueológicas preliminares*, tesis doctoral UNAM, Ediciones INAH, México.
- , 2001, “La Gran Chichimeca”, en *Arqueología Mexicana*, vol. IX, núm. 51, Raíces, México, pp. 40-45
- (coord.), 2001, “Introducción. La Gran Chichimeca”, en *El lugar de las rocas secas*, Conaculta-Jacobook, Milán, pp. 7-12.
- , 2002, “Caminos y patrones culturales en tiempos prehispánicos y coloniales en el noroeste”, en C. Bonfiglioli (coord.), UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas (en prensa).
- y Mane Areti Hers, 1998, “Herencias chichimecas”, en *Arqueología*, Revista de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH, núm. 19, México, pp. 55-80.
- Commons, Aurea, 1993, *Principales divisiones territoriales 1519-1990. El poblamiento de México*, t. I., Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, Editorial Azabache, México, pp. 41-62.
- Driver, Harold E., 1961, *Indians of North America*, The University of Chicago Press, Chicago.
- J. J. Alvin M. (ed.) y W. Brandon (narrator), 1961, *The American Heritage Book of Indians*, American Heritage Publishing Co. Inc., pp. 302-307.
- Kirchhoff, Paul, 1943, *Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*, Acta Americana, vol. 1, núm. 1, México, pp. 92-107.



Hacienda / Fondo Azocena